

**MEMORIA PYMES**  
**EJERCICIO 2019**

**1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**1.1.-Datos generales**

N.I.F.: A50805894

Razón social: PARQUE FAUNISTICO DE LOS PIRINEOS, S.A.

Domicilio: PIEDRAFITA DE JACA

Código Postal: 22665

Municipio: BIESCAS

Provincia: HUESCA

**1.2.- Datos registrales**

La compañía fue constituida el día 21 de julio de 1999 en Zaragoza, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Latorre, con el número de protocolo 2693.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de HUESCA, en el tomo 458 de la sección de Sociedades, folio 161 , hoja HU-6088, inscripción 1 . El domicilio social está establecido en PIEDRAFITA DE JACA (Huesca) .

**1.3.- Datos de la actividad**

La actividad de la compañía, de acuerdo con el objeto social establecido en sus Estatutos, siendo su periodo de vigencia indefinido, es la de:

- a) La construcción, gestión y administración y explotación de parques faunísticos, centros y establecimientos de ocio e investigación de acogida y mantenimiento de animales, en régimen de semilibertad o de estabulación, sus equipamientos e instalaciones.
- b) El diseño, construcción y explotación de parques de aventura, en terrenos propios, de alquiler o de concesiones administrativas o de las administraciones públicas.
- c) La realización de actividades de formación, ocio y deporte en la naturaleza.
- d) El diseño, organización y realización para colectivos, particulares, empresas y asociaciones y grupos, de actividades, eventos, incentivos, viajes, representaciones y grabaciones, sociales, juveniles, deportivas y artísticas.
- e) La prestación de servicios integrales en actividades de turismo activo, deportivas, culturales, gastronómicas, medioambientales, de animación, de ocio y tiempo libre, así como actividades formativas.
- f) La explotación de actividades de bar, restauración y hospedería, tiendas de recuerdos y demás actividades complementarias anexas a los parques y centros objeto de su actividad principal.
- g) La adquisición de los terrenos, construcciones, instalaciones y bienes de equipo necesarios para la realización del objeto social anteriormente expresado

.El objeto social se podrá realizar total o parcialmente, de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Su **ACTIVIDAD** principal está definida por los siguientes epígrafes del C.N.A.E.:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
9104	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales

#### **1.4.- Datos del ejercicio económico**

El ejercicio económico se inicia el 1 de Enero de 2019 y se cierra al 31 de Diciembre de 2019

Las Cuentas Anuales que han sido formuladas por los Administradores, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1.- Imagen Fiel**

La preparación y presentación de las presentes Cuentas Anuales, formuladas por los administradores, que se han obtenido de los registros contables de la sociedad, se ha basado en la totalidad de los principios, normas contables y criterios de registro y valoración de aplicación obligatoria, establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y desarrollados en el Plan General Contable para Pequeñas y Medianas Empresas aprobado con fecha 16 de Noviembre de 2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de sus operaciones, sin que para ello, haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición en materia contable.

En la **Nota 3** se resumen las normas de registro y valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales.

Se han seguido sin excepciones todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

#### **2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados**

Las cuentas anuales de la sociedad se han formulado aplicando la totalidad de los principios contables obligatorios, establecidos en la legislación mercantil vigente (*Código de Comercio* y *Plan General de Contabilidad Pymes*) a saber: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### **2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

a) En las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, ni que pueda afectar a ejercicios futuros.

b) En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con la continuidad de la actividad de la empresa, aun teniendo en cuenta la situación actual del COVID-19 y sus posibles efectos negativos tanto en la economía española en general como en la propia empresa en particular. De hecho las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento

#### **2.4.- Comparación de la Información**

Se ha observado el principio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización. La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de su estructura básica.

#### **2.5.- Elementos recogidos en varias partidas**

Para presentar el balance, se ha seguido el criterio marcado por el Plan General de Contabilidad en lo que se refiere a la

agrupación de importes de varias cuentas por masas patrimoniales distinguiendo siempre entre el activo no corriente y el corriente, así como entre el patrimonio neto, el pasivo no corriente y el corriente.

De la misma manera, para formular la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los diferentes niveles de resultados:

Resultado de *EXPLOTACIÓN*  
Resultado *FINANCIERO*  
Resultado *ANTES DE IMPUESTOS*  
Resultado del *EJERCICIO*

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

## **2.6. Cambios en criterios contables**

En la formulación de las cuentas anuales, se ha observado el principio de uniformidad. Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.7.- Corrección de errores**

Durante el ejercicio al que se refieren las presentes cuentas anuales, no se ha detectado ningún error que haya sido necesario corregir, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## **3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración, registro, principios y políticas contables aplicadas en la elaboración y formulación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2019 han sido las siguientes:

### **3.1.- Inmovilizado Intangible**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por la empresa. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran y se reflejan por su valor de libros que corresponde a su coste menos, según proceda, su amortización acumulada correspondiente y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se consideran de "vida útil definida" y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

***-Propiedad industrial:*** se han contabilizado en esta cuenta los gastos de desarrollo capitalizados una vez obtenida la correspondiente patente o similar. En su valoración se ha incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Aquellos que han sido adquiridos a terceros, se han registrado por el precio de adquisición de los derechos correspondientes.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles que se ha considerado que era de 10. A fecha de cierre del ejercicio estos activos se encuentran totalmente amortizados.

***-Aplicaciones Informáticas:*** vienen referidas a los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad, adquiridos a terceros y/o desarrollados por la propia empresa. Se registran por su precio de adquisición (o coste de producción en caso de estar desarrollados por la propia empresa), incluidos los gastos de desarrollo de las páginas Web.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos y/o de las páginas web de la compañía, se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles, y se analiza las posibles pérdidas de valor para efectuar o no, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

- **Deterioro de valor de los activos intangibles:** en cada ejercicio, la sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos intangibles, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida.

Los elementos del inmovilizado intangible figuran en el balance por su valor de libros.

### **3.2.- Inmovilizado Material**

#### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Los elementos adquiridos a un tercero, se encuentran valorados a su precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas, si los hubiere, impuestos indirectos no recuperables, instalación y puesta en marcha.

Los trabajos efectuados por la empresa para su propio inmovilizado material, se encuentran valorados por su coste de producción.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan directamente a resultados del ejercicio en el que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

#### **b) Amortización**

La amortización de estos activos comienza cuando están preparados para el uso por el cual van a ser proyectados.

La amortización se calcula de manera sistemática aplicando el método lineal, en función de su vida útil y sobre el coste de adquisición menos su valor residual, que es nulo. Se entiende que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

#### **c) Deterioro de valor**

En cada ejercicio, la sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros

de sus activos materiales, en caso que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida.

En este ejercicio la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales y sus elementos del inmovilizado material figuran en el balance por su valor de libros.

### **3.3. Activos y Pasivos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### **3.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes

deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### 3.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

## 3.4.- Existencias

### a) Valoración

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método PRECIO MEDIO PONDERADO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

### b) Deterioro de valor de las existencias

En cada ejercicio, la sociedad evalúa el posible reconocimiento o reversión de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus existencias, cuando su valor neto realizable sea inferior a su valor contable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución. Si se estima que el valor neto realizable es inferior a su valor contable, éste último se reduce a su importe realizable reconociendo el saneamiento correspondiente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio, no se ha reconocido ningún tipo de deterioro.

### **3.5.- Impuestos sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se ha calculado en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### **3.6.- Ingresos y gastos**

Todos los Ingresos y Gastos, en general, y con las salvedades expuestas en otras notas de la memoria, se han contabilizado siguiendo el principio del Devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos recuperables relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas. Las prestaciones de servicios se han considerado ingresos según su porcentaje de realización.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Los gastos y los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de cobro/pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### **3.7- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no

depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### **3.8.- Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

## **4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

### **4.1.- Detalle de movimientos**

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<b>9200</b>	97.024,62	1.445.040,16
( + ) Entradas	<b>9201</b>		36.763,93
( + ) Correcciones de valor por actualización	<b>9214</b>		
( - ) Salidas	<b>9202</b>		-15.425,74
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	<b>9203</b>	97.024,62	1.466.378,35
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	<b>9204</b>	95.695,47	1.059.522,76
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	<b>9205</b>	179,29	62.032,58
( + ) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	<b>9215</b>		
( + ) Aumentos por adquisiciones o traspasos	<b>9206</b>		
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	<b>9207</b>		-11.470,44
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	<b>9208</b>	95.874,76	1.110.084,90
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	<b>9209</b>		
( + ) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	<b>9210</b>		
( - ) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	<b>9211</b>		
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	<b>9212</b>		
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	<b>9213</b>		

b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	<b>9200</b>	103.324,16	1.442.417,96
( + ) Entradas	<b>9201</b>		33.430,23
( + ) Correcciones de valor por actualización (1)	<b>9214</b>		
( - ) Salidas	<b>9202</b>	-6.299,54	-30.808,03
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	<b>9203</b>	97.024,62	1.445.040,16
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	<b>9204</b>	101.253,39	1.015.276,54
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	<b>9205</b>	741,62	64.089,98
( + ) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	<b>9215</b>		
( + ) Aumentos por adquisiciones o traspasos	<b>9206</b>		
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	<b>9207</b>	-6.299,54	-19.843,76
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	<b>9208</b>	95.695,47	1.059.522,76
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	<b>9209</b>		
( + ) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	<b>9210</b>		

( - ) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	9213			

A fecha de cierre del ejercicio, no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible y material, estimando los Administradores de la Sociedad que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

#### d) Otra información

Al 31 de diciembre, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye partida alguna relativa a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

#### 5.1. Análisis del movimiento

A continuación se muestra, para cada clase de activos financieros no corrientes (activos financieros a largo plazo), el análisis del movimiento habido en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior.

1.a) Análisis del movimiento Activos financieros a largo plazo Ejercicio Actual		Ejercicio 2019				
		Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones Bajas	Traspasos	Saldo final
		1	2	3	4	5
Instrumentos de patrimonio	9305	328.000,00				328.000,00
Créditos a terceros	9306					
Valores representativos de deuda	9307					
Derivados	9308					
Otros activos financieros	9309	121,51				121,51
<b>TOTAL</b>	<b>9310</b>	<b>328.121,51</b>				<b>328.121,51</b>

1.b) Análisis del movimiento Activos financieros a largo plazo Ejercicio Anterior		Ejercicio 2018				
		Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones Bajas	Traspasos	Saldo final
		19	29	39	49	59
Instrumentos de patrimonio	9305	328.000,00				328.000,00
Créditos a terceros	9306					
Valores representativos de deuda	9307					
Derivados	9308					
Otros activos financieros	9309	121,51				121,51
<b>TOTAL</b>	<b>9310</b>	<b>328.121,51</b>				<b>328.121,51</b>

No ha habido movimiento de las cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, de los activos financieros a largo plazo.

#### 5.2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad tiene vinculación con la siguiente sociedad que se considera **dependiente**:

Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital y derechos de voto (directos/indirectos)	Importe de las partidas del patrimonio neto (diferenciar Rdo. de explotación)	Valor libros participación	Cotizan Si/No	Cotización media último trimestre	Cotización al cierre del ejercicio
Biescas Aventura	Pz.Francesc Maciá,6-1 <sup>a</sup> Barcelona	S.L.U.	Construcción y explotación de Parques de	100%	364.770,33 (Rtdo. Ejerc. 2019 52.920,63 €)	328.000,00	No	-	-

			Aventura				
--	--	--	----------	--	--	--	--

Desde su adquisición no se han registrado correcciones valorativas en estas participaciones.

La sociedad no tiene vinculación con sociedades que se consideran multigrupo.

La sociedad no tiene vinculación con sociedades que se consideran asociadas.

## 6.- PASIVOS FINANCIEROS

### a) Información sobre el vencimiento de las deudas

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019		Vencimiento en años ejercicio actual						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	54.396,90						54.396,90
Proveedores	9426	40.000,88						40.000,88
Otros acreedores	9427	14.396,02						14.396,02
Deudas con características especiales	9428							
<b>TOTAL</b>	<b>9429</b>	<b>54.396,90</b>						<b>54.396,90</b>

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018		Vencimiento en años ejercicio anterior						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
	1	2	3	4	5	6	7	
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	67.125,70						67.125,70
Proveedores	9426	46.165,81						46.165,81
Otros acreedores	9427	20.959,89						20.959,89
Deudas con características especiales	9428							
<b>TOTAL</b>	<b>9429</b>	<b>67.125,70</b>						<b>67.125,70</b>

### b) Información sobre deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

### c) Información sobre los préstamos impagados

La sociedad no ha impagado ninguna cantidad del principal, ni los intereses vencidos durante el ejercicio.

## **7.- FONDOS PROPIOS**

### **7.1.-Capital Autorizado**

La sociedad no dispone de capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación.

### **7.2.- Acciones propias**

Durante el ejercicio se han realizado transacciones con acciones propias.

El acta del Consejo de Administración celebrado el 14 de diciembre de 2018, incluye la propuesta de compra de acciones de la propia empresa.

El día 11 de septiembre de 2019, se llevó a término la adquisición de 1.800 acciones propias por un valor nominal de 90.000,00 euros.

Finalmente, el 30 de octubre de 2019, se procedió a la amortización de dichas acciones por parte de la empresa dando lugar a una reducción de capital por el importe nominal de las mismas (noventa mil euros.).

La diferencia entre su valor nominal y el precio de adquisición se ha aplicado a cuentas de reservas.

	<b>Importe</b>
Saldo al Inicio del Ejercicio .....	0,00
(+ ) Entradas .....	90.000,00
(- ) Salidas .....	-90.000,00
Saldo al Final del Ejercicio .....	0,00

## **8.- SITUACIÓN FISCAL**

### **8.1.-Cálculo y registro del impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiendo, en éstas su carácter de permanente o temporaria a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades, así como el Impuesto corriente se ha realizado del siguiente modo:

<b>A) CÁLCULO DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>		
<b>A) IMPUESTO DEVENGADO</b>		
<b>RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS</b>	912001	187.702,96
+/- Diferencias Permanentes	912002	7.224,44
+/- Reserva de capitalización	912054	
<b>RESULTADO CONTABLE AJUSTADO</b>	912003	194.927,40
Tipo de gravamen	912004	25,00
<b>IMPUESTO BRUTO</b>	912005	48.731,85
- Bonificaciones	912006	
- Deducciones	912007	
<b>IMPUESTO DEVENGADO</b>	912008	48.731,85
<b>B) IMPUESTO CORRIENTE Y CUOTA A PAGAR</b>		
<b>RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS</b>	912009	187.702,96
+/- Diferencias Permanentes	912010	7.224,44
<b>RESULTADO CONTABLE AJUSTADO</b>	912011	194.927,40
+/- Diferencias Temporarias	912012	
<b>BASE IMPONIBLE PREVIA</b>	912052	194.927,40
- Reserva de capitalización	912053	
- Compensación de Bases Imponibles Negativas	912013	
<b>BASE IMPONIBLE</b>	912014	194.927,40
+/- Reserva de Nivelación	912055	
<b>BASE IMPONIBLE DESPUÉS DE LA RESERVA DE NIVELACIÓN</b>	912056	194.927,40

Tipo de gravamen	912015	25,00
<b>CUOTA INTEGRA</b>	912016	48.731,85
+ Incremento por incumplimiento de la Reserva de Nivelación	912057	
- Bonificaciones	912017	
- Deducciones	912018	
<b>CUOTA LÍQUIDA: IMPUESTO CORRIENTE</b>	912019	48.731,85
- Retenciones e ingresos a cuenta	912020	11,40
<b>CUOTA DEL EJERCICIO</b>	912021	48.720,45
- Pagos a cuenta	912058	21.042,56
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>	912059	27.677,89
- Incremento por pérdidas de beneficios fiscales	912060	
<b>LÍQUIDO A INGRESAR/DEVOLVER</b>	912061	27.677,89

Para su reflejo contable se ha tenido en cuenta la *Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Los asientos contables a los que ha dado lugar estos cálculos han sido los siguientes:

<b>B) REGISTRO CONTABLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>a) Impuesto corriente</b>			
(6300) Impuesto corriente	912022	48.731,85	
(4709) H.P., deudor por dev. de impuestos	912023		
(473) H.P., retenciones y pagos a cuenta	912024		21.053,96
(4752) H.P., acreedora Imp. Sociedades	912025		27.677,89
<b>b) Impuesto diferido</b>			
(6301) Impuesto diferido	912026		
(479) Pasivos por dif. temporarias imponibles	912027		
(479) Pasivos por dif. temporarias Reserva de Nivelación	912062		
(4740) Activos por dif. temporarias deducibles	912028		
(4745) Créditos por pérdidas a compensar	912029		
<b>c) Ajustes</b>			
(479) Pasivos por dif. temporarias imponibles	912030		
(4740) Activos por dif. temporarias deducibles	912031		
(4742) Deducciones/bonificaciones pendientes aplicar	912032		
(4745) Créditos por pérdidas a compensar	912033		
(633) Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	912034		
(638) Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	912035		

#### **8.2.- Información sobre las diferencias permanentes y temporarias deducibles e imponibles**

Las diferencias permanentes corresponden a gastos contabilizados no deducibles fiscalmente.

No se han producido diferencias temporarias.

#### **8.3.- Información sobre bases imponibles negativas pendientes de compensación fiscal**

No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

#### **8.4. Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos**

La Sociedad no ha aplicado ningún incentivo fiscal, ni por lo tanto ha asumido compromiso alguno por su aplicación.

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades del ejercicio, se ha podido aplicar el tipo impositivo previsto para las empresas de reducida dimensión (ERD), al tener la empresa tal condición durante el ejercicio 2019.

#### **9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

##### **9.1.- Operaciones con partes vinculadas y sus efectos en los estados financieros**

Todas las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2019, han sido propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las transacciones entre la sociedad y sus partes vinculadas que se han realizado durante el ejercicio 2019 :

<b>a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019</b>	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios			-92.409,15				
Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
<b>b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018</b>	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios			-87.041,28				
Contratos de arrendamiento financiero, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							

Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							

c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante	Empresas Dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa	Miembros de los órganos de administración
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		328.000,00					
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		328.000,00					
a) Instrumentos de patrimonio		328.000,00					
b) Créditos, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:							
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a largo plazo de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a largo plazo							
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a corto plazo de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a corto plazo							
c) Deudores varios, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d) Personal							
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>							
1. Deudas a largo plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>							
1. Deudas a corto plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							

d) Derivados						
e) Otros pasivos financieros						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a) Proveedores a largo plazo						
b) Proveedores a corto plazo						
c) Acreedores varios						
d) Personal						
e) Anticipos de clientes						
<b>d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018</b>	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		328.000,00				
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		328.000,00				
a) Instrumentos de patrimonio		328.000,00				
b) Créditos, de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, de los cuales:						
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a largo plazo de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a largo plazo						
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios, a corto plazo de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro a corto plazo						
c) Deudores varios, de los cuales:						
– Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d) Personal						
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos, de los cuales:						
– Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo						
a) Obligaciones y otros valores negociables						
b) Deudas con entidades de crédito						
c) Acreedores por arrendamiento financiero						
d) Derivados						
e) Otros pasivos financieros						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo						
a) Obligaciones y otros valores						

negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a) Proveedores a largo plazo							
b) Proveedores a corto plazo							
c) Acreedores varios							
d) Personal							
e) Anticipos de clientes							

La única operación realizada con una parte vinculada corresponde a un arrendamiento de negocio efectuado por su entidad dependiente, Biescas Aventura, S.L.U.

#### **9.2.- Anticipos, créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración**

Durante el presente ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos, ni al personal de alta dirección, ni a los miembros del órgano de administración.

#### **10.- OTRA INFORMACIÓN**

##### **10.1.- Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Total empleo medio	98007	12,11

##### **10.2.- Acuerdos de la empresa que no figuran en el balance**

A fecha de cierre del ejercicio, no consta que se hayan suscrito acuerdos de contratos por parte de la empresa, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

##### **10.3.- Información sobre gastos e ingresos**

###### **a) Gastos e ingresos de cuantía excepcional**

A continuación se detalla el importe y la naturaleza de determinadas partidas de ingresos y gastos:

Importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos y gastos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ventas netas de devoluciones y cualquier descuento	95000	70.838,95
Prestaciones de servicios	95001	795.496,64
Otros Ingresos de gestión	95002	1.536,95
Trabajos realizados para el inmovilizado	95003	
Compras de mercaderías, netas de devoluciones y cualquier descuento	95004	95.440,70
Variación de existencias de mercaderías	95005	4.110,35
Compras de materias primas y otras materias consumibles, netas de devoluciones y cualquier descuento	95006	5.809,73
Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles	95007	-4.725,32
Trabajos realizados por otras empresas	95008	6.370,55
Gastos en I+D del ejercicio	95009	9.136,03

Arrendamientos y cánones	95010	105.855,11	100.444,04
Reparaciones y conservación	95011	28.209,56	20.823,64
Servicios de profesionales independientes	95012	8.819,30	11.642,53
Transportes	95013		
Primas de seguros	95014	7.076,57	6.960,37
Servicios bancarios y similares	95015	2.428,95	3.367,56
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	95016	15.465,53	17.453,06
Suministros	95017	6.364,10	5.602,83
Otros servicios	95018	26.574,94	22.605,82
Otros tributos	95019	178,61	178,61
Sueldos y Salarios	95020	230.630,31	233.626,90
Indemnizaciones	95021		6.550,40
Seguridad Social a cargo de la empresa	95022	71.508,30	62.436,35
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	95023		
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	95024		
Beneficios procedentes de activos no corrientes	95025		
Pérdidas procedentes de activos no corrientes	95027	3.624,72	10.964,27

**b) Gastos e ingresos de naturaleza excepcional**

Tal y como se indica en la tercera parte del PGC sobre las normas de elaboración de las cuentas anuales, en la cuenta de pérdidas y ganancias se ha añadido una partida, la número 12 denominada **Otros resultados**, que forma parte de los resultados de explotación, y que recoge los ingresos y gastos de carácter excepcional y cuantía significativa originados fuera de la actividad normal de la empresa, que a continuación se detallan.

(678) GASTOS EXCEPCIONALES	Ejercicio 2019
DIPUTACION GENERAL DE ARAGON - SANCIONES LABORALES	6.027,60
<b>TOTAL</b>	<b>6.027,60</b>

No ha habido ingresos de carácter excepcional.

**c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La empresa no ha recibido ninguna subvención a lo largo del ejercicio.

**10.4.- Información sobre compromisos financiero, garantías o contingencias**

La empresa no tiene ningún compromiso financiero ni garantía real, ni contingencia alguna que no figuren en el balance.

**10.5.- Información sobre hechos posteriores al cierre**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas adoptadas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID, inicialmente mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo y que incorpora disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Entre las medidas que el Real Decreto incorpora se encuentran la limitación del derecho a la libre circulación de personas y la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales y de ocio que prestan atención al público, — obligación que nos afecta directamente — tengamos que llevar a término un cese temporal de toda actividad, provocando indudablemente pérdidas económicas.

Si bien es difícil a la fecha de formulación de estas cuentas anuales hacer previsiones sobre la evolución de la pandemia y sus efectos en la economía, la empresa, atendiendo a sus circunstancias particulares y a las medidas que está adoptando, espera retomar su actividad empresarial habitual tan pronto como finalice el estado de alarma. De esta manera, la empresa

considera que estos acontecimientos no van a repercutir significativamente en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, por lo que no implica un ajuste en las mismas. No obstante, podrían impactar de manera significativa en las operaciones y por tanto, tanto en su cuenta de resultados como en su balance futuros, si bien dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en estos momentos realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto tanto en este ejercicio como en los futuros.

La empresa está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a esta situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de un escenario coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio en funcionamiento.

En este sentido, ante la paralización de la actividad durante la duración del Estado de Alarma y con la intención de adecuar el nivel de gasto el descenso de la facturación, la empresa ha presentado un ERTE con fecha de inicio 15/03/2020 que afecta a tres trabajadores.

#### **10.6.- Otra información**

No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las Cuentas Anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la Compañía.

**Fecha formulación de las Cuentas Anuales:** 0 de de 0

**Firmadas por los Administradores:**

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PIEDRAFITA  
P2200004F  
Representada por: FANLO AZNAR, JOAQUIN 18214633J

RUFAT PALLAS, ALBERTO  
17855773E

PEREZ CERRADA, JOSE MARIA  
17193475D

ANDRES MARCO, PASCUAL  
17125740D

CUBERO FALCO, PEDRO ANTONIO  
25144438X